



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 4º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL
DE BOGOTÁ D.C.**

**INFORME A LA COMUNIDAD
PROCESO DE NULIDAD SIMPLE**

Expediente N°: 11001-33-34-004-2022-00319-00

Demandante: ROCIO DEL PILAR PEÑA HUERTAS Y OTROS

Demandado: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO

De conformidad con lo establecido en el artículo 171, numeral 5º de la Ley 1437 de 2011 y dando cumplimiento a lo ordenado en auto proferido en el proceso de la referencia el 26 de mayo de los corrientes, se informa a la comunidad en general la existencia del presente proceso, en el que se ventila la solicitud de nulidad parcial del artículo 2º de la Resolución No. 0073 de fecha 15 de enero de 2020 proferida por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

Bogotá D.C., 27 de octubre de 2022.



RUTH E. GARCÍA MENDEZ
SECRETARIA

**WhatsApp 320 841 93 56 – Teléfono 601 555 39 39 Ext. 1004
Correo electrónico: jadmino4bta@notificacionesrj.gov.co**